



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD  
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

0032

DECRETO D.P.B. - SECRETARIA DE GOBIERNO - AÑO 2022 - N°

SANTA FE DE LA VERA CRUZ, 02 FEB 2022

VISTO:

El Documento CO-1176-01764040-4 (NI), y;

CONSIDERANDO:

Que en la actuación de referencia, el Honorable Concejo Municipal solicita la adscripción de los agentes Emmanuel ALE (Código 12559), Marcelo Fabián GALBAN (Código 10519), Yamila Guadalupe GARZON (Código 14560), Gabriel Armando PIEDRABUENA (Código N° 10511), Gustavo Mario CARNEVALE PIEDRABUENA (Código N° 11406) y Teresa Angélica FESTA (Código 2936), a esa jurisdicción.

Que giradas las actuaciones a la Dirección de Personal, esta informa la situación de revista de los agentes mencionados.

Que la Dirección Ejecutiva de la Función Pública aconseja el dictado el acto administrativo que disponga la adscripción de los citados agentes, al Honorable Concejo Municipal a partir de las fechas mencionadas y hasta la finalización del mandato de la Concejala Jorgelina MUDALLEL, sin detrimento de remuneración alguna.

Por ello:

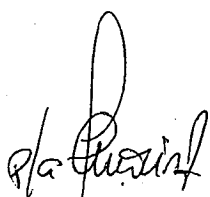
EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD  
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ  
DECRETA:

Art. 1º: Adscribanse al Honorable Concejo Municipal los agentes que se detallan a continuación, sin detrimento de remuneración alguna, a partir de las fechas mencionadas y hasta la finalización del mandato de la Concejala Jorgelina MUDALLEL:

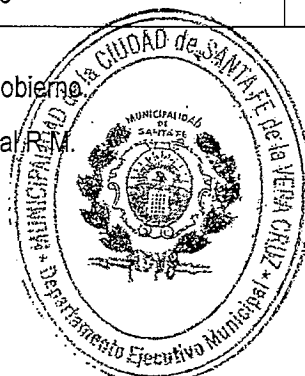
Código	Nombre y Apellido	Fecha de Iniciación
12559	Emmanuel ALE	11.12.2021
10519	Marcelo Fabián GALBAN	11.12.2021
14560	Yamila Guadalupe GARZON	01.01.2022
10511	Gabriel Armando PIEDRABUENA	11.12.2021
11406	Gustavo Mario CARNEVALE PIEDRABUENA	11.12.2021
2936	Teresa Angélica FESTA	01.01.2022


Art. 2º: Refrédese por el Secretario de Gobierno

Art. 3º: Comuníquese, publíquese y dése al F.M.

  
**ES COPIA**  
NADIA ALVAREZ OPORTO  
Jefa Depto. Legislación

  
Abog. Federico Crisalle  
Secretario de Gobierno



  
Lic. Raúl Emilio Jatón  
Intendente